

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DESAPARECE IEQ: GUILLERMO VEGA

Por Leticia Jaramillo

Con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Querétaro desaparece al igual que el Cofipe, refirió el diputado Guillermo Vega Guerrero, quien afirmó que dicho organismo será sustituido por una representación del INE que ejercerá funciones técnicas y operativas. Tras aclarar que no era el caso de Querétaro, Guillermo Vega reconoció que con el INE se centralizan las decisiones políticas y electorales, pero “la libertad que se le dio a los estados en muchos lugares se desvirtuó” a tal grado que los órganos electorales prácticamente estaban al servicio del poder. (N p.1)

VOTARÁ PAN LOCAL A FAVOR DE LA REFORMA POLÍTICA

Por Leticia Jaramillo

El Instituto Electoral de Querétaro desaparece al igual que el Cofipe con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), adelantó el diputado Guillermo Vega Guerrero, quien afirmó que dicho organismo será sustituido por una representación del INE que ejercerá funciones técnicas y operativas. Sostuvo que en congruencia con el Pacto por México, localmente el PAN votará a favor de la reforma política electoral que crea el INE, en sustitución del IFE, con la que también desaparece el Cofipe. Indicó que en muchos estados del país como Veracruz y parte del sureste mexicano “los órganos electorales han estado claramente cooptados por los gobernadores en turno”, y considera que el INE fortalecerá la democracia en muchas entidades y abonará procesos electorales más claros y limpios. (N p.3)

COLUMNA BAJO RESERVA

IMPOSTERGABLE. En el Congreso de Querétaro no hay hora ni fecha para que los diputados acuerden la reforma política. Es más, tan atrasados están que aún no definen las nuevas funciones del Instituto Electoral de Querétaro. El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien preside la Comisión de Asuntos Electorales, debería considerar que en el año 2015 las elecciones generan expectativas muy altas entre los partidos políticos y la ciudadanía. Si a ello le agregamos las nuevas figuras, como candidatos independientes y plebiscito, el tema es urgente. No hay reglas del juego en el cual todos quieren participar. (EUQ, 2)

LA PLUMA DE CONIN

Por Redacción

EL CHACALEO. Nuevas reglas, nuevos escenarios y nuevos actores para este 2014 en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) seguirá siendo protagonista de la historia electoral de nuestra entidad, pese a la creación del Instituto Nacional de Elecciones. A ver hay que dejar en claro que el IEQ no desaparece y se complementará en funciones con el recién INE, de acuerdo a la reforma electoral, recién aprobada, ambas instancias tendrán funciones complementarias tanto estatal como en lo federal y el IEQ continuará organizando casi en su totalidad las elecciones estatales, incluyendo la próxima del 2015 en que se renovará la titularidad del Poder Ejecutivo, los 18 ayuntamientos y el Congreso estatal. Falta mucho camino por recorrer si tomamos en cuenta que solamente 5 estados de la República han aprobado la reforma electoral y para que sea aprobada en el Congreso Federal faltan 11 entidades federativas que den su aval, de no llegar a los 16 estados la mencionada reforma podría retornarse a México y buscar otras posibilidades, el principal interesado en que se concrete es el Partido Acción Nacional, porque utilizó esta reforma como moneda de cambio por la aprobación de la Reforma Energética.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

El plazo para que tengamos reforma aprobada vence en abril y el tiempo no se detiene, hay cierta preocupación porque el PAN sabe que en los Congresos en donde el PRI es mayoría les pueden hacer la travesura para que la reforma no prospere y eso no está lejano de que suceda. Hay que tomar en cuenta que en este 2014 todos los institutos electorales del país deben de cambiar de consejeros, que de acuerdo a la nueva normatividad será el INE quien convocará a los nuevos en cada estado de la República, es decir ahora les quitan facultades y soberanía a los Congresos estatales para que sea el INE quien los elija y no las legislaturas de los 32 estados. También todo lo que tenga que ver con la fiscalización de recursos corre a cargo del INE y ya no del IEQ en el caso de Querétaro y de las demás entidades, al igual con la reforma electoral en curso todo hace indicar que los institutos serán auxiliares del INE, todo se define a más tardar en abril ya que en ese tiempo se cumplen los 120 días que dio de plazo el Congreso Federal para llevar a cabo las leyes secundarias y la aprobación por parte de los Congresos estatales que como ya mencionamos tienen que ser 16 entidades para que sea de carácter Constitucional dicha reforma. Muchos cambios experimentarán las reglas electorales que fundamentalmente impulsó el PAN, en donde uno de los principales argumentos fue que los institutos estatales estaban secuestrados por los gobiernos estatales, veremos en unos cuantos años si tenían razón o no, lo que es un hecho es que apenas 5 de los 32 estados han dado su aval, y en esos estados donde ya se aprobó es porque tenía mayoría legislativa el PAN, pero cómo se le va hacer en donde no tiene mayoría, al fin y al cabo al PRI ya no le corre ninguna prisa. (C.p.4)

COLUMNA “DESDE LA SALA DE SESIONES”

‘EL REFERÉNDUM COMO OPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA’

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del IEQ

Cuando se habla de democracia directa, siempre pensamos en la Atenas del gran Pericles, en ella nació y se practicó este sistema de gobierno. El ateniense de entonces vivía en un territorio bastante pequeño, podía andarlo y conocerlo todo: la población constituida por la ciudadanía, era igualmente pequeña, donde los esclavos, en mayor número, no eran considerados como ciudadanos. El ateniense era el estudioso que podía hablar diariamente con los filósofos; escuchar a sus gobernantes; asistir al teatro y discutir la política en la plaza pública; era perito en derecho internacional y así opinaba sobre la guerra y la paz; era legislador y también juez o gobernante; podía alternar su condición de gobernante y gobernado; pagaba impuestos; era poeta y soldado; y estudiaba la política al igual que recitaba los poemas de Homero. Esta era la condición del hombre, que ejercía su ciudadanía en un espacio geográfico pequeño y acotado. Estas prácticas fueron la base de un sistema de gobierno que luego sería imitado en sus principios; más no en su práctica directa, porque la amplitud de los Estados modernos lo imposibilitan, debido a la extensión de sus territorios y población cada vez mayor, así como la complejidad creciente de las relaciones sociales. La democracia Ateniense se basaba en el Referéndum, que era el acto de someter al voto popular directo las leyes o actos administrativos para ratificación por el pueblo de lo que votaron sus representantes, claro es que en esta práctica no se contaba a las mujeres, esclavos, forasteros y todo individuo que no encajara en la categoría de ciudadano. El Referéndum es la práctica de someter un asunto al voto popular. La propuesta o la cuestión pueden recibir el nombre de referéndum. En el Gobierno, el referéndum por petición, parte de los electores, y posibilita que una ley propuesta sea sometida al voto popular antes de que entre en vigor. Esta práctica democrática al igual que el estado moderno se ha ido modificando y adecuando a los tiempos y circunstancias de los países, y en algunos casos ha permeado a entidades administrativas menores que un país, tal es el caso de Querétaro, donde contamos con una Ley de Participación Ciudadana. Por regla general se exige que un porcentaje determinado de los votantes firme la solicitud de referéndum. El referéndum como opción, se origina cuando un organismo legislativo desea pedir a una mayoría específica del electorado que acepte una medida antes de que se haga oficial.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

Los llamados referendos estatutarios y constitucionales son también considerados necesarios por algunos gobiernos como parte de los procedimientos de validación de algunas medidas, tales como bonos, impuestos, o reformas constitucionales. Ambos referendos suelen exigir algo más que la mayoría simple para ser aprobados. Estos referendos al igual que la iniciativa, modalidad por la que los electores pueden iniciar leyes específicas a través de una petición, son formas de hacer participar al electorado de un modo directo en los procesos legislativos de los gobiernos. La definición jurídica del referéndum, según Posada, refiere al sufragio por virtud de la cual, los ciudadanos intervienen en la adopción definitiva de las leyes ejerciendo como una especie de prerrogativa de veto y de sanción análoga en su alcance, a la que es corriente atribuir a los jefes de Estado constitucionales. En la actualidad el ejercicio del referéndum es muy común en algunos países como es el caso de Suiza, en el cual es un término diplomático que ha pasado al Derecho Constitucional y que ha tomado arraigo. Es el sistema por el cual se pide a la colectividad su opinión sobre determinada medida que se piensa tomar o que se ha tomado por parte del órgano competente. Por ejemplo, se elabora un proyecto de Constitución, entonces se somete a la consideración del pueblo, el cual en las urnas electorales decidirá si se ha de tomar o no en cuenta. En una democracia joven como la nuestra, que se conforma de una policromía social, es fundamental preparar a los ciudadanos para ejercer esta acción de representatividad y responsabilidad. (EL MOSQUITO, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REELECCIÓN SÓLO INTERESA A POLÍTICOS: MARCO LEÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El diputado Marco Antonio León Hernández, dudó de que sea una aspiración de los ciudadanos, la reelección de diputados y presidentes municipales, tal como se establece en la reforma política, pues se percibe un descontento ante los constantes incrementos al precio de la gasolina, del diesel, y recientemente a algunos productos de consumo básico como el pan. "Es realmente una aspiración popular, a lo que debe abocarse el Congreso de la Unión, cuando hoy salimos a la calle y hay un mentadero de madres en todos lados. Y cómo no si se les sube la gasolina, el diesel, el petróleo, hasta el pan. La preocupación es de los políticos a los políticos, no de los políticos a la ciudadanía que es lo que debería preocuparnos, por esto estoy convencido de votar en contra (de la reforma política)", sentenció el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Aclaró, sin embargo, que su posición personal no lo llevará a hacer algún acto de bloqueo, ni a ejercer alguna actitud que pueda retardar el procedimiento, "sí cuidaré que se cumplan las formas que establece la ley, hay quienes quisieran algunos tiempos de debate, de consultas, pero no están establecidos en la ley, la cual nos obliga estrictamente a aprobar o no aprobar. Nada más, se puede hacer en un día o en un año, no violentamos una norma", sentenció León Hernández. El diputado Guillermo Vega Guerrero, coordinador de los diputados del PAN reconoció que Acción Nacional votará a favor de esta reforma política ya que fue un tema que se incluyó desde la construcción del pacto por México y en el cual Acción Nacional fue claro para aprobar la reforma energética. "Acción Nacional votará a favor de esta reforma, en congruencia además con lineamientos que tenemos del órgano nacional, ha sido ya una petición expresa de nuestro jefe nacional Gustavo Madero, a través del coordinador de diputados locales", señaló Vega Guerrero. Tras recordar que a Querétaro llega y se le notifica al presidente de la mesa el 10 de diciembre, León Hernández confió en que en la próxima sesión de pleno pueda ya determinarse el sí o el no, que es lo único que le corresponde a la Legislatura. "He sido claro que, en lo personal, no me convence, creo que el Congreso de la Unión se extralimita en sus facultades, y me parece que hace falta una participación más amplia de la sociedad. Me parece un exceso, es innegable que para que pasara la reforma energética, tenía que pasar la reforma política.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

En ese sentido, la clase política se preocupa por los políticos y no por la sociedad, y acuerdan lo que a los políticos de allá del centro les conviene". Dijo que hoy está acreditado que los diputados no son representantes populares, sino partidistas, y representan los intereses de los partidos, "los políticos dicen: vamos a preocuparnos por los partidos, y no por todos, vamos a restringir las facultades de los organismos locales, nosotros los vamos a nombrar desde acá, desde México, no en los estados, nosotros vamos a determinar quién es la autoridad judicial que resuelva, vamos a determinar todo lo que compete a las elecciones de los estados, y eso es atentar contra el principio de soberanía de los estados, nos están arrojando una facultad nuestra de elegir", sentenció. Guillermo Vega consideró en cambio que esta reforma fortalecerá el régimen democrático en el país, "en muchos estados como Veracruz, Estado de México en donde claramente los órganos electorales han estado cooptados por gobernadores en turno y nos parece que este órgano va a fortalecer la democracia en muchas entidades", dijo. (DQ p.1)

VENCEN 90 MIL CREDENCIALES DEL IFE

Por Ulises Villar

De las 130 mil credenciales de elector con terminaciones 09 y 12 que el Instituto Federal Electoral debía sacar de circulación por causas de vigencia antes del 31 de diciembre de 2013, la Delegación Querétaro repuso 40 mil identificaciones, por lo que actualmente existen en la entidad más de 90 mil credenciales con vigencia vencida que ya no pueden ser utilizadas como identificación oficial. Domingo Bautista Durán, Vocal del Registro Federal de Electores del IFE, informó que en Querétaro se fijó en 2013 como objetivo renovar cerca de 130 mil credenciales de identificación con terminación 09 y 12, ya que la Ley había dispuesto que estas credenciales perdieran vigencia el 31 de diciembre. (AM p. 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NUEVE PANISTAS QUIEREN SER CONSEJEROS

Por Verónica Ruiz

Elegirá el PAN en Querétaro nueve consejeros nacionales el próximo 8 de febrero durante la asamblea estatal a celebrarse en el Centro de Congresos. El Presidente del Comité Ejecutivo del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, informó que el blanquiazul arrancará el 2014 inmerso en los procesos internos de renovación de los Consejos estatal y nacional. "El Consejo Nacional finalmente quedará electo el 26 de marzo, sin embargo a Querétaro le corresponde proponer nueve consejeros nacionales, que resultarían electos en la asamblea estatal", explicó. Entre los panistas que cumplen con los requisitos para ser consejeros nacionales están: Armando Rivera, Ricardo Anaya, Francisco Domínguez, Marcela Torres, Alfredo Botello, Apolinar Casillas, Raquel Jiménez, Sonia Rocha, José Luis Báez Guerrero, Antonio Rangel, Guillermo Vega, Lupita Murguía y Adriana Fuentes. (N-Síguelo p.5)

PAN CALIENTA MOTORES PARA EL 2015: BAEZ

Por Jorge Vargas

Este será un año muy intenso para el PAN en Querétaro. "Vamos a calentar motores muy rápido, con intensidad", dijo el presidente estatal del partido, José Luis Báez Guerrero. Lo dijo a propósito de la renovación de la dirigencia estatal y la de las 18 dirigencias municipales, igual que el Consejo Político en el estado y a nivel nacional, entre este mes y el de julio.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

Sin embargo, la renovación de estos órganos partidistas “es una prueba que deberá superar el partido, porque habrá candidatos, y habrá ganadores y también perdedores”, y si estas elecciones podrían dejar pesadumbres en algunos, “imagínese cómo serían las de 2015”, dijo. “Si este proceso lo transitamos positivamente, creo que se queda un buen precedente para que futuros procesos se lleven de una muy buena forma y haya un mejor entendimiento (entre los albiazules)”. Este mes se realizan las 18 asambleas municipales para elegir aspirantes a consejeros políticos estatales, cuya elección será el 8 del próximo febrero -serán 90-, y de estos serán electos 30 para que asuman el mismo cargo, pero a nivel nacional. (PA, 1)

DECIDIRÁ NUEVA DIRIGENCIA PANISTA ALIANZA CON PRD

Por Jorge Vargas

Está pendiente si Acción Nacional se alía con el PRD para competir juntos en las próximas elecciones locales, porque siendo un tema que se resuelve en la cúpula nacional del PAN, es necesario esperar la renovación de la dirigencia partidista, que será a mediados de este año. José Luis Báez Guerrero dijo lo anterior respondiendo una postura que recién manejó el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien dijo que su partido dejará de aliarse con el blanquiazul, luego de la participación que el PAN tuvo en la aprobación de la Reforma Energética. “No me extraña del PRD: Una semana dice una cosa y otra semana dice otra cosa”, dijo Báez Guerrero al precisar que, sin embargo, las alianzas se deciden en la cúpula nacional de su partido. (PA, 4)

PRI

PRI: LOS POLÍTICOS DEBEN SER EJEMPLO

Por Maritza Navarro

Quienes hacen política deben tener una conducta que sea ejemplo, a decir de Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional. Lo anterior, luego de los incidentes que se han registrado con regidores del Partido Acción Nacional (PAN) de los municipios de Corregidora y Querétaro. El pasado 1 de enero, al filo de la medianoche, el regidor Rafael Montoya Becerra fue detenido (en una revisión a su vehículo) por posesión de arma de fuego, iba acompañado de una mujer, quien también fue puesta a disposición del Ministerio Público federal. (EUQ, 4)

SE REUNIRÁ EL PRIÍSMO SANJUANENSE CON MIGUEL ÁNGEL CHICO Y TONATIUH SALINAS

Por Jaquelin Hernández

Priístas sanjuanenses recibirán el próximo jueves la visita del senador y delegado del CEN Miguel Ángel Chico, así como del dirigente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, para iniciar las estrategias de trabajo rumbo al 2015, informó el dirigente municipal del partidos, Juan Pedro Olvera. “Primero tendremos una reunión a puerta cerrada con todos los actores políticos del municipio y posteriormente tendremos una convivencia a las 5:00 de la tarde en el Comité Municipal del partido”. (PA, 4)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

PRD

VISITARÁ QUERÉTARO EL PERREDISTA CARLOS NAVARRETE

Por Jorge Vargas

Carlos Navarrete, quien aspira a la dirigencia nacional del PRD este año, estará hoy en Querétaro para hablar del panorama que espera para este instituto político en 2014 y en los años que siguen. "Perspectivas del PRD rumbo al 2015" es el título de la charla que el también ex senador de la República sostendrá con los reporteros esta mañana en un restaurante del centro histórico de la ciudad. Esta es la segunda vez que en su calidad de candidato viene Carlos Navarrete a Querétaro. (PA, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AMEALCO BAJO CERO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Algunas zonas del municipio de Amealco han registrado temperaturas por debajo de los cero grados centígrados, lo que deja en situación vulnerable a cerca de 3 mil personas, particularmente de las zonas altas, indicó el diputado Rosendo Anaya, representante de aquél distrito. Dijo que entre la media noche y la madrugada, las temperaturas registradas han llegado a los tres grados bajo cero, y en algunas zonas la sensación térmica ha sido de hasta menos cinco grados. Principalmente en las zonas más altas, las zonas indígenas son las que más tienen ese problema. Las más afectadas son las que están pegadas a los límites con el Estado de México, lo que es la zona sur del municipio porque ahí hay zonas muy altas", indicó. Se trata de comunidades como El Varal, el Gallo, Santiago Mexquititlán en sus barrios segundo, tercero, quinto, y comunidades como San Pablo, en donde se siente muy fuerte la temperatura. (DQ principal)

N: GABINETE A MUNICIPIOS

ATENCIÓN DIRECTA DE FUNCIONARIOS, ANUNCIA CALZADA

Por Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció que iniciarán visitas de funcionarios a municipios que así lo soliciten, para conocer y atender de manera directa sus necesidades, toda vez que se busca hacer una dinámica de acercamiento con los presidentes municipales. (N p.1)

AM: ABSORBEN QUERETANOS LOS NUEVOS IMPUESTOS

Por Arturo Espinosa Arias

A pesar del aumento de los precios en diversos productos de alto contenido calórico por el impuesto contra la chatarra implementado a partir del primer día del 2014, los queretanos no han podido disminuir su consumo. Los compradores en centros comerciales de la ciudad aseguraron que están en contra del alza de impuestos; sin embargo, esto no ha influido en el consumo de estos productos que sufrieron un incremento en su precio, como parte del Impuesto Especial por Producción y Servicios (IEPS). "Por supuesto que no estoy de acuerdo con el aumento de los impuestos, sólo están dando pretextos para subir todo (...) pero sigo comprando lo de siempre, porque por producto no se nota mucho la diferencia, pero ya en el ticket final si se nota, porque de poquito en poquito de cada cosa ya se hace mucho", comentó Maribel Valdés. Igualmente Patricia, compradora en una tienda de autoservicio comentó que sí notó un ligero aumento en algunos artículos, aunque dijo que posiblemente el aumento no se note tanto conforme avance el año (AM principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

C: PROMETE LOYOLA UNA OBRA DIARIA

Por Alejandro Payán

San José El Alto, una de las zonas rezagadas del municipio de Querétaro, recibió la primera obra del 2014, donde el alcalde Roberto Loyola Vera aseguró que el programa “Una Obra Diaria, para una Ciudad con Futuro” es un compromiso con los queretanos. Ésta consistió en la introducción de agua potable y drenaje sanitario para beneficiar a casi 500 habitantes de colonias como Buenos Aires y Vistas de San José, la inversión fue de 1 millón 850 mil pesos. (C.p.1)

PA: PROYECTA JCR ANILLO VIAL II PONIENTE: PÍO

Por Carolina Sánchez

Entre los proyectos que seguramente trascenderán en la administración calzadista está el desarrollo del Anillo Vial II Poniente, afirmó ayer el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, en entrevista radiofónica con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro. “Tenemos que dejar planeado hacia el futuro algunas acciones; por ejemplo, estamos ahorita nosotros gestionando el recurso para hacer un proyecto de lo que le llamamos el Anillo Vial II Poniente, o sea una vialidad paralela a la Avenida 5 de Febrero –que corre en el mismo sentido norte a sur- y que en un futuro nos ayude a liberar la carga actual de 5 de Febrero para poder entrar a una regeneración urbana de esta avenida que también es histórica”. (PA, principal)

EUQ: PIDE OMBUDSMAN COBIJO LEGISLATIVO

Por Minerva Contreras

El ómbudsman Miguel Nava Alvarado expresó su confianza de que los diputados de Querétaro defiendan el procedimiento por el cual fue electo como presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDHQ), realizado en 2012, y de que eviten repetir la votación. Aseguró que él fue electo presidente de la entonces Comisión Estatal de Derechos Humanos, hoy Defensoría, de manera legal y unánime. Asimismo, se autodeclaró perjudicado en este conflicto. “Yo confío plenamente en las instituciones, creo en la Legislatura y en el Poder Judicial, creo en la libre determinación de nuestros diputados, que son quienes me eligieron. No me preocupa el tema, tengo confianza plenamente en las instituciones del estado, en las instituciones de Querétaro y las personas que lo representan”, aseguró en entrevista para EL UNIVERSAL Querétaro. (EUQ, principal)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ABUSO POLICIACO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Abuso de autoridad sufrió un joven matrimonio por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal al momento en que se estacionó en doble fila en pleno Centro Histórico, siendo infraccionados de manera prepotente por oficiales de Tránsito, señaló Nayely Tapia, denunciante. Los hechos ocurrieron la mañana de este martes sobre la Avenida Benito Juárez, esquina con la Calle Miguel Hidalgo, cuando el conductor Omar López se estacionó en un lugar incorrecto, pues al dirigirse a preguntar la dirección de un laboratorio, fue interrumpido por una oficial, quien “de manera grosera” le pidió que se moviera porque estorbaba el tráfico, a lo que el conductor le dijo que le permitiera un momento, ya que existía un congestionamiento vial. (PA, 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

ENTREGA ROBERTO LOYOLA LA PRIMERA OBRA DEL 2014

Por Patricia Vázquez

Con inversión de poco más de 1.8 millones de pesos, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregó la primera del total de mil obras públicas que la administración busca ejecutar este año. Dicha obra consistió en acciones de urbanización y abastecimiento de servicios básicos, red de agua potable y drenaje sanitario, para dos colonias ubicadas dentro de la zona de San José el Alto, en la delegación Epigmenio González: Vistas de San José y Buenos Aires, y con lo cual se beneficia a más de 500 habitantes que ahora ya cuentan con los servicios. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- 2014 año que a los políticos les quedará corto y en que los días deberán de rendirles más de 24 horas. Entre la función pública que les otorga el "paraguas" y el reconocimiento de los electores: las aspiraciones de un futuro y una carrera política, así se le va ir rápido el año a los políticos. Se vino el 2014 y llega una vez más el ansiado tema (para los políticos) de la sucesión en el gobierno estatal. En el Partido Acción Nacional (PAN) hay dos opciones, tendrán que ponerse de acuerdo entre Ricardo Anaya y Francisco Domínguez; los dos aspirantes tejerán sus acuerdos y uno será el "sacrificado" por el bien de su partido. El fantasma de la designación (dedazo) y las facultades del Comité ejecutivo nacional del blanquiazul, en las últimas elecciones no los han dejado bien parados. En el PAN en el primer trimestre del año, las cosas estarán prácticamente definidas y solamente les quedará administrar la presencia de sus activos durante todo el año. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) las definiciones comienzan a tomar rumbo y los aspirantes a la gubernatura que se manejan entre la militancia tricolor son: Roberto Loyola, Tonatihu Salinas, Braulio Guerra y Jesús Rodríguez; así las cosas en el PRI se habían tardado por disciplina pero por ganas no quedaban en abrirse de capa. El año que comienza para los aspirantes tricolores está lleno de retos y es que la presión de ser gobierno y la intención de refrendar el triunfo, los hará trabajar el doble; el panismo tiene muchas ganas de regresar al poder y las posibilidades según las mediciones están muy parejas para ambos partidos. Un factor para la lucha pre electoral sin duda serán los golpes bajos de los que nadie se hará responsable, serán tan civilizados como el hígado se los permita y los temperamentos resistan. El 2014 será un año con los minutos más cortos del sexenio y en determinado momento será el último tren para una generación de políticos que tendrán que abrirle el paso a nuevas formas de hacer política en Querétaro. De Rebote Inició el año con una recomendación para la Procuraduría de Justicia y dice Miguel Nava que para nada se trata de una venganza ante la negativa de la autonomía presupuestal; ahí le viene también el caso del aspirante fuera de edad para competir por la presidencia de la Defensoría de los Derechos Humanos. Movidito el año para Nava. @aolverar, adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p. 1)

ASTERISCOS

Debe a Lolita. En la lista que a inicio del año publicó el Sistema de Administración Tributaria, en la que se publican los nombres de los contribuyentes que no han cumplido con sus obligaciones fiscales, está la empresa coreana Sam Won. Dicha compañía -recordamos- se hizo famosa luego de que uno de sus supervisores golpeará a un trabajador queretano dentro de sus instalaciones. El golpeador huyó del país, la empresa cerró sus puertas y el agredido se quedó sin trabajo. Aclaración.- Por cierto, el regidor en el municipio de Querétaro y ex presidente municipal, Armando Rivera Castillejos, emitió un comunicado en el que afirma no tener adeudos con el fisco.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

Su nombre se publicó en la lista que difundió el SAT, como contribuyente no localizado, “lo cual es erróneo y absurdo considerando que el 11 de diciembre de 2013, a las 14:00 horas, el Lic. Rivera atendió una diligencia donde el SAT verificó su domicilio fiscal”, según explica en el referido texto. Amores extraños.- Tras la polémica que generó a nivel nacional la actriz y cantante Lucero, al tomarse una fotografía con su pareja, aparentemente en actitud de cacería y junto al cuerpo de un animal, resulta que la diputada queretana, Eunice Arias Arias, también se hizo tomar una fotografía al lado de un oso disecado y de una vitrina con varias armas. Al igual que la famosa ex Lucerito, la diputada también colocó su foto en su perfil de facebook, donde escribió –al lado de dicha fotografía- que ama los animales. Invitación diferida.- Al inicio del año, el aspirante a la candidatura a gobernador por el PAN, el senador Francisco Domínguez Servién, se animó a invitar al legislador federal y presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Ricardo Anaya Cortés, a respaldar su candidatura a cambio de darle -en caso de ganar en 2015- la secretaría estatal que el panista guste. No obstante, reconoció el liderazgo e inteligencia de su colega por lo que dijo que podría ser candidato a gobernador... pero en la elección de 2021. Alboroto.- En el twitter, el referido senador de la República, Francisco Domínguez Servién, envió un mensaje que causó alboroto en el municipio de San Juan del Río. Resulta que el legislador aseguró que en esa localidad había que tener cuidado por la presencia del crimen organizado. Por supuesto que vino la respuesta de parte del secretario de Seguridad Pública, Raúl Rosales Ramírez, quien prácticamente retó al panista a comprobar su dicho y a proporcionar la información al respecto. La carta.- En medio de buenas intenciones, el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, aseguró que para este año 2014 pidió a los Reyes Magos que prevalezca la seguridad y fluyan los recursos para obra pública en comunidades y la zona urbana del segundo municipio más poblado de la entidad. Y claro que necesita ese dinero. Baste recordar que de los 17 módulos de vigilancia que hay en el municipio, únicamente tres se mantienen activos por falta de elementos policiales. Líder.- El guanajuatense, ex líder del senado de la República y aspirante a la presidencia nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, estará hoy en la ciudad de Querétaro. Dictará una charla a los perredistas queretanos sobre la perspectiva electoral de su partido en el año 2015, que está a la vuelta de la esquina. Para tal efecto, el político de izquierda tendrá como escenario el histórico Teatro de la República. Habrá que estar atentos sobre la visión electoral que tiene de su partido en la entidad. (AM p.1)

CARRILLERA

Por Sergio Venegas Ramírez

Tren México-Querétaro a 210 km/ph. Máxima velocidad. A más de 200 kilómetros por hora correrá el Tren México-Querétaro (unos 210 km/ph) para hacer menos de 90 minutos en la distancia entre nuestras ciudades, con paradas en Huehuetoca y San Juan del Río, moviendo a casi 80 mil pasajeros por semana, según fuentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En la obra, uno de los 13 compromisos nacionales del Presidente Enrique Peña Nieto, se invertirán aproximadamente 40 mil millones de pesos y podría estar concluida en unos tres años, según lo informó el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, en la firma del convenio de colaboración firmado con el gobernador José Calzada Rovirosa, gran impulsor del proyecto. El tren conectará al Distrito Federal, el mercado más importante de América Latina, con la economía más dinámica de México, en un trayecto de 230 kilómetros que cruzará parte del Estado de México e Hidalgo, beneficiando a los pobladores de las zonas del centro del país y el Bajío. Uno de los puntos sensibles del proyecto ha sido el de la ruta ferroviaria: La tradicional del ferrocarril o el centro de la autopista México-Querétaro. Al parecer se optará por una mezcla de ambas opciones, sin afectar –como algunos dijeron- a vecinos de Hércules o La Cañada. Es posible, se nos dijo, que la terminal queretana esté ubicada en terrenos del Municipio de Querétaro, cercanos a El Pedregal, en donde el gobierno tiene derechos de vía y no perjudicará a nadie. O sea, con un trayecto de poco más de una hora, podrá estudiar o trabajar en el De Efe y vivir aquí. El destino ya nos alcanzó.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

-FOGONAZO- Denuncia. Cecilia Quintanar, amiga en FB me dice: Nosotros todos los días compramos el Plaza de Armas, ojalá y pueda publicar para prevenir a los queretanos, de que tengan mucho cuidado al salir del aeropuerto de la Ciudad de México y tomar la Mexiquense hay una patrulla y lo paran a uno diciendo que es una revisión de rutina porque por ahí hay muchos asaltos, y que en un momento podemos seguir adelante, y en seguida llegan más policías y con pistola en mano le piden a uno todo lo de valor y bajan maletas se llevan todo y como en el caso de nosotros golpearon a mi hija en la cara sufriendo una fractura en el oído, y como las autoridades no hacen nada al respecto, nosotros a los que ya nos pasó que somos ya bastantes queretanos. Si podemos advertir a nuestros paisanos porque somos presas fáciles. Nosotros somos de Tequisquiapan. Muchas gracias y felicidades por su periódico. Tomen nota. **-PUERTA DEL CUARTEL-** PAN. La dirigente capitalina de Acción Nacional, Beatriz Marmolejo, estará hoy en Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro. Escúchela en el informativo que se transmite de una a tres de la tarde en Integra 92.Siete, con Elizabeth González y este columnista. ¡La nueva radio queretana! **-BALA PERDIDA-** SJR. Son cada vez más frecuentes los abusos de los elementos de seguridad de San Juan del Río en contra de los vecinos de ese importante municipio, sin que pareciera haber nadie interesado en corregir el problema. El caso más reciente se produjo la mañana de ayer, cuando los uniformados sometieron a una mujer con recién nacido en brazos, mientras su marido se bajaba del vehículo a comprar medicinas. Este hecho, incluida la agresión a reporteros de PLAZA DE ARMAS que registraban el abuso, es uno más de los que enfrentan cotidianamente los sanjuanenses. ¿Y el presidente municipal? De vacaciones. **-BALA DE SALVA-** Redes. A juzgar por sus seguidores en Twitter, el diputado federal Ricardo Anaya Cortés ha rebasado ampliamente en el conocimiento general al declinante senador Francisco Domínguez –aspirantes ambos a la candidatura del PAN al gobierno de Querétaro- si nos atenemos a los números. Ricardo Anaya tenía la tarde de este martes 52,939 seguidores, contra 24,247 de Francisco Domínguez. El espectacular crecimiento del ex dirigente panista se da a partir del encumbramiento del Joven Maravilla como presidente de la Cámara de Diputados, en San Lázaro. Todo cambia. **-BALA DE PLATA-** Serrano. Antepasados del presidente del PRI estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz, eran oriundos de Pinal y Jalpan. ¡Querreque! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ACÉFALA LA PROFEPA. Hoy se cumplen ocho días de que se hizo efectiva la renuncia del delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, sin que hasta el momento se conozca el nombre del sustituto de ALEJANDRO DE LOS COBOS. ¿Será que los temas ambientales no son tan importantes o que hay tantos fierros en la lumbre que nadie se quiere sacar el tigre en la rifa? Agua del Tángano, para el zángano. (PA, 1)

BAJO RESERVA

CONTIENDA. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) renueva este año su dirigencia, tanto a nivel nacional como estatal. Sin duda, será un cambio de gran profundidad que no debe estar lejos de la unidad y la prudencia. Pero en el sol azteca las cosas están tensas, pues el presidente local, **Carlos Lázaro Sánchez**, deberá construir consensos al interior para que el proceso de cambio de dirigencia se realice en forma tersa, aunque esto es sumamente difícil en esa fuerza política. El PRD busca consolidarse, pero es todo un desafío que lograrlo. **LAS CONDICIONES** en las cuales se realizará la contienda interna aún no están definidas. Sin embargo, está muy claro que el PRD queretano está a favor de un candidato muy específico, pues este miércoles, **Carlos Navarrete**, estará en el estado para dictar la conferencia: “Perspectivas del PRD rumbo al 2015”. El ex presidente del Senado de la República, nos platican, pretende convocar a una elección con dos opciones: a través del voto universal, secreto y directo de la militancia, o en forma indirecta por medio de un consejo nacional o consejos estatales.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

Cabe destacar que el año anterior Navarrete se reunió con los militantes de Querétaro por lo menos en tres ocasiones. **SIN CABEZA.** Desde el primero de noviembre del año pasado, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Querétaro no ha nombrado a un delegado. Recordemos que en esa fecha **Alfredo Lugo Oñate** presentó su renuncia, sin dar motivos. Al respecto, personal de la dependencia planteó que la falta de un nombramiento podría deberse a conflictos de tintes políticos, económicos e incluso por la falta de un perfil adecuado para ese puesto. ¿Será? Por el momento, el despacho sigue a cargo de **Miguel Humberto Peña León.** **LA ESPERA,** desespera. No solamente los ciudadanos de a pie padecen la famosa “cuesta de enero”. Resulta que cuatro municipios de Querétaro previeron iniciar el 2014 con el pie derecho, solamente si la Legislatura les aprobara la solicitud de préstamos, algo que va sumamente lento. Tanto El Marqués, como Tequisquiapan, Pinal de Amoles y Corregidora, solicitaron a la Secretaría de Planeación y Finanzas, que preside **Germán Giordano,** el visto bueno del préstamo que solicitaron a la Legislatura. Al momento, únicamente el municipio de Colón ha recibido dicha autorización, gracias a su excesivo cuidado en el gasto público. Los demás están en la lista. (EUQ, 2)

EL MEJOR QUERÉTARO DE LA HISTORIA

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

El año nuevo motiva a reflexionar sobre el estado que guarda Querétaro hoy, en los primeros días del 2014. El trabajo que encabeza el gobernador José Calzada, desde el Poder Ejecutivo estatal, ha detonado el crecimiento de nuestro estado y actualmente Querétaro ocupa los primeros sitios en múltiples indicadores económicos y sociales. Desde todos los rubros, la fuerza y el trabajo de la gente de Querétaro se ha impulsado gracias al apoyo, a la incentiva, los programas y el trabajo que se genera desde las dependencias del gobierno del estado. En otras palabras, juntos gobierno y sociedad hemos construido el mejor Querétaro de la historia. Las finanzas estatales han sido reconocidas por respetadas firmas internacionales como *Standard & Poor's.* La confianza de inversionistas se ha incrementado notablemente gracias a esto y al trabajo de las y los queretanos. Los programas sociales han llegado a la gente que los necesita y que los aprovecha a favor de sus familias. Se ha impulsado la iniciativa de las mujeres que hoy encabezan económicamente casi la mitad de los hogares, con proyectos productivos, autoempleo y créditos que les permiten mejorar su economía. Todos los avances se han logrado en equipo, gobierno y sociedad; se ha sabido aprovechar la capacidad, la educación, el talento y el esfuerzo de la gente. Se ha aprovechado la posición geográfica. Se han hecho obras como la ampliación de la carretera a la Sierra Gorda, que hoy favorece no sólo el flujo económico, sino el traslado de familias que antes, pese a que se prometió en otras administraciones, no se hizo y los habitantes se veían limitados por el estado de la infraestructura carretera. Querétaro es evaluado como el mejor estado para vivir. El gobernador Calzada es evaluado como el mejor del país. Las estadísticas están ahí y son claras al respecto. La memoria también. Y por ello, además de consultar encuestas, datos estadísticos o números que dejan clara la transformación positiva de Querétaro, es fácil hacer memoria y darnos cuenta que vivimos en mejores condiciones que nunca. Este año es de oportunidades, de crecimiento y de resultados. Gracias a las reformas estructurales impulsadas desde la Presidencia de la República. Sin duda, Querétaro seguirá creciendo, atrayendo inversión y cosechando logros de la mano del gobierno y sociedad. Que el año esté lleno de logros, de crecimiento, de trabajo. Que sigamos trabajando por las coincidencias que impulsan el bienestar social, la transformación y el crecimiento de nuestro querido estado. Reciban los mejores deseos para que 2014 sea un año lleno de felicidad para nuestras familias y para que sigamos construyendo el mejor Querétaro de la historia. (EUQ, 11)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Desaparece IEQ: Guillermo Vega

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Querétaro desaparece al igual que el Cofipe, refirió el diputado Guillermo Vega Guerrero, quien afirmó que dicho organismo será sustituido por una representación del INE que ejercerá funciones técnicas y operativas.

Tras aclarar que no era el caso de Querétaro, Guillermo Vega reconoció que con el INE se centralizan las decisiones políticas y electorales, pero "la libertad que se le dio a los estados en muchos lugares se desvirtuó" a tal grado que los órganos electorales prácticamente estaban al servicio del poder.



Votará AN local a favor de la reforma política

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro desaparece al igual que el COFIPE con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), adelantó el diputado Guillermo Vega Guerrero, quien afirmó que dicho organismo será sustituido por una representación del INE que ejercerá funciones técnicas y operativas.

Sostuvo que en congruencia con el Pacto por México, localmente el Partido Acción Nacional votará a favor de la reforma político electoral que crea el INE, en sustitución del IFE, con la que también desaparece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Indicó que en muchos estados del país como Veracruz y parte del sureste mexicano “los órganos electorales han estado claramente cooptados por los gobernadores en turno”, y considera que el INE fortalecerá la democracia en muchas entidades y abonará procesos electorales más claros y limpios.

8

2



—BAJO RESERVA—

IMPOSTERGABLE.



APOLINAR CASILLAS

En el Congreso de Querétaro no hay hora ni fecha para que los diputados acuerden la reforma política. Es más, tan atrasados están que aún no definen las nuevas funciones del Instituto Electoral de Querétaro. El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien preside la Comisión de Asuntos Electorales, debería considerar que en el año 2015 las elecciones generan expectativas muy altas entre los partidos políticos y la ciudadanía. Si a ello le agregamos las nuevas figuras, como candidatos independiente y plebiscito, el tema es urgente. No hay reglas del juego en el cual todos quieren participar.



La pluma de Conín

LA BANQUETERA

Al parecer a algunos militantes del blanquiazul no les pinta este 2014 con buenos ojos. Primero lo de **Rafa Montoya**, quien enfrenta acusaciones ante el MP Federal por lo que ya publicamos ayer, y ahora la nota la da el coordinador de regidores y expresidente municipal de Querétaro **Armando Rivera**, dado que su nombre aparece en el listado publicado por el SAT, como uno de los incumplidos con el pago de sus impuestos.

Pese a que su renovado equipo de prensa trató por todos los medios de justificar lo injustificable, **Rivera Castillejos**, acostumbrado por mucho tiempo a los reflectores a su favor, hoy monta en cólera por lo publicado por el SAT y trata de justificar el incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En fin, serán el SAT y el regidor blanquiazul quienes terminen con esta nueva novela, en la que **Rivera Castillejos** es de nuevo el principal actor, incluso el regidor ha llegado a hablar de una persecución fiscal

en su contra o contra sus nutridos negocios de comida.

EL CHACALEO

Nuevas reglas, nuevos escenarios y nuevos actores para este 2014 en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) seguirá siendo protagonista de la historia electoral de nuestra entidad, pese a la creación del Instituto Nacional de Elecciones.

A ver hay que dejar en claro que el IEQ no desaparece y se complementará en funciones con el recién INE, de acuerdo a la reforma electoral, recién aprobada, ambas instancias tendrán funciones complementarias tanto en lo estatal como en lo federal y el IEQ continuará organizando casi en su totalidad las elecciones estatales, incluyendo la próxima del 2015 en que se renovará la titularidad del Poder Ejecutivo, los 18 ayuntamientos y el Congreso estatal.

Falta mucho camino por recorrer si tomamos en cuenta que solamente 5 estados de la República han apro-

bado la reforma electoral y para que sea aprobada en el Congreso Federal faltan 11 entidades federativas que den su aval, de no llegar a los 16 estados la mencionada reforma podría retornarse a México y buscar otras posibilidades, el principal interesado en que se concrete es el Partido Acción Nacional, porque utilizó esta reforma como moneda de cambio por la aprobación de la Reforma Energética.

El plazo para que tengamos reforma aprobada vence en abril y el tiempo no se detiene, hay cierta preocupación porque el PAN sabe que en los Congresos en donde el PRI es mayoría les pueden hacer la travesura para que la reforma no prospere y eso no está lejano de que suceda.

Hay que tomar en cuenta que en este 2014 todos los institutos electorales del país deben de cambiar de consejeros, que de acuerdo a la nueva normatividad será el INE quien convocará a los nuevos en cada estado de la República, es decir ahora les quitan facultades y soberanía a los Congresos estatales para que sea el INE quien los elija y no las Legislaturas de los 32 estados.

También todo lo que tenga que ver

con la fiscalización de recursos corre a cargo del INE y ya no del IEQ en el caso de Querétaro y de las demás entidades, al igual con la reforma electoral en curso todo hace indicar que los institutos serán órganos auxiliares del INE, todo esto se define a más tardar en abril ya que en ese tiempo se cumplen los 120 días que dio de plazo el Congreso Federal para llevar a cabo las leyes secundarias y la aprobación por parte de los Congresos estatales que como ya mencionamos tienen que ser 16 entidades para que sea de carácter Constitucional dicha reforma.

Muchos cambios experimentarán las reglas electorales que fundamentalmente impulsó el PAN, en donde unos de los principales argumentos fue que los institutos estatales estaban secuestrados por los gobiernos estatales, veremos en unos cuantos años si tenían razón o no, lo que es un hecho es que apenas 5 de los 32 estados han dado su aval, y en esos estados donde ya se aprobó es porque tenía mayoría legislativa el PAN, pero cómo se le va hacer en donde no tiene mayoría, al fin y al cabo al PRI ya no le corre ninguna prisa.

YOLANDA
ELÍAS
CALLES
CANTÚ



DESDE LA SALA DE SESIONES

El referéndum opción de participación

Cuando se habla de democracia directa, siempre pensamos en la Atenas del gran Pericles, en ella nació y se practicó este sistema de gobierno. El ateniense de entonces vivía en un territorio bastante pequeño, podía andar y conocerlo todo: la población constituida por la ciudadanía, era igualmente pequeña, donde los esclavos, en mayor número, no eran considerados como ciudadanos.

El ateniense era el estudioso que podía hablar diariamente con los filósofos; escuchar a sus gobernantes; asistir al teatro y discutir la política en la plaza pública; era perito en derecho internacional y así opinaba sobre la guerra y la paz; era legislador y también juez o gobernante; podía alternar su condición de gobernante y gobernado; pagaba impuestos; era poeta y soldado; y estudiaba la política al igual que recitaba los poemas de Homero.

Esta era la condición del hombre, que ejercía su ciudadanía en un espacio geográfico pequeño y acotado. Estas prácticas fueron la base de un sistema de gobierno que luego sería imitado en sus principios; más no en su práctica directa, porque la

amplitud de los Estados modernos lo imposibilitan, debido a la extensión de sus territorios y población cada vez mayor, así como la complejidad creciente de las relaciones sociales.

La democracia Atenien- cie se basaba en el Referéndum, que era el acto de someter al voto popular directo las leyes o actos administrativos para ratificación por el pueblo de lo que votaron sus representantes, claro es que en esta práctica no se contaba a las mujeres, esclavos, forasteros y todo individuo que no encajara en la categoría de ciudadano.

El Referéndum es la práctica de someter un asunto al voto popular. La propuesta o la cuestión pueden recibir el nombre de referéndum. En el Gobierno, el referéndum por petición, parte de los electores, y posibilita que una ley propuesta sea sometida al voto popular antes de que entre en vigor.

Esta práctica democrática al igual que el estado moderno se ha ido modificando y adecuando a los tiempos y circunstancias de los países, y en algunos casos ha permeado a entidades administrativas menores que un

país, tal es el caso de Querétaro, donde contamos con una Ley de Participación Ciudadana.

Por regla general se exige que un porcentaje determinado de los votantes firme la solicitud de referéndum. El referéndum como opción, se origina cuando un organismo legislativo desea pedir a una mayoría específica del electorado que acepte una medida antes de que se haga oficial.

Los llamados referendos estatutarios y constitucionales son también considerados necesarios por algunos gobiernos como parte de los procedimientos de validación de algunas medidas, tales como bonos, impuestos, o reformas constitucionales. Ambos referendos suelen exigir algo más

que la mayoría simple para ser aprobados. Estos referendos al igual que la iniciativa, modalidad por la que los electores pueden iniciar leyes específicas a través de una petición, son formas de hacer participar al electorado de un modo directo en los procesos legislativos de los gobiernos.

8

DE ENERO DE 2014

PÁGINA

7

2
OTROS



SEMANARIOS

EL MOSQUITO

REVISTAS

La definición jurídica del referéndum, según Posada, refiere al sufragio por virtud de la cual, los ciudadanos interviene en la adopción definitiva de las leyes ejerciendo como una especie de prerrogativa de veto y de sanción análoga en su alcance, a la que es corriente atribuir a los jefes de Estado constitucionales.

En la actualidad el ejercicio del referéndum es muy común en algunos países como es el caso de Suiza, en el cual es un término diplomático que ha pasado al Derecho Constitucional y que ha tomado arraigo. Es el sistema por el cual se pide a la colectividad su opinión sobre determinada medida que se piensa tomar o que se ha tomado por parte del órgano competente. Por ejemplo, se elabora un proyecto de Constitución, entonces se somete a la consideración del pueblo, el cual en las urnas electorales decidirá si se ha de tomar o no en cuenta.

En una democracia joven como la nuestra, que se conforma de una policromía social, es fundamental preparar a los ciudadanos para ejercer esta acción de representatividad y responsabilidad.

Yolanda Elías Calles Cantú
Es Consejera Electoral del IEQ
